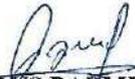


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RADIO PROGRAMAS DEL ECUADOR S.A., CELEBRADA EL DÍA SEIS DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.-

En el Cantón Quevedo, Provincia de Los Ríos, a los 6 días del mes de Marzo del 2017, a las 14:00 p.m., en las Oficinas de la Compañía, ubicada en el Km. 1 de la Vía Quevedo-San Carlos, se reúnen de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, los señores **JOHN JOSUE COPPIANO PAZMIÑO Y GLADYS FABIOLA PAZMIÑO PEÑAFIEL**, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de Compañía RADIO PROGRAMAS DEL ECUADOR S.A., por lo tanto, una vez constatado el ciento por ciento del capital social, deciden de conformidad con la disposición legal mencionada, constituirse en **JUNTA DE ACCIONISTAS**, con la finalidad exclusiva de aprobar los Estados Financieros de COMPAÑIA RADIO PROGRAMAS DEL ECUADOR S.A. del año 2016.

La Junta de Accionistas, luego de haber revisado los resultados expuestos en cada uno de los Estados Financieros de Compañía RADIO PROGRAMAS DEL ECUADOR S.A. RESUELVE: Aprobar los Estados Financieros del año 2016 que comprenden: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo; así como también las Notas a los Estados Financieros del año respectivo.

No habiendo nada más que tratar se declara clausurada la Junta Extraordinaria de Accionistas de Compañía Agrícola La Finca y para constancia de lo actuado firman en las oficinas de la Compañía, el 6 de Marzo del 2017; y, siendo las 16:00 P.M., se da por terminada la junta, firmando para constancia el Presidente, Gerente General electa, que es a su vez el Secretaria AD-HOC.


ING. GLADYS PAZMIÑO PEÑAFIEL
GERENTE GENERAL-SECRETARIA


SR. JHON JOSUE COPPIANO PAZMIÑO
PRESIDENTE